Destrucción creativa

MIGUEL ANGEL AGUILAR

En el espléndido escenario natural del parque de Doñana, ajeno al paso de las procesiones, José Luis Rodríguez Zapatero, sin cambiar de apariencia externa pero transmutado desde el 9 de marzo en presidente del Gobierno en funciones, se halla reunido consigo mismo. para decidir sobre las prioridades de la nueva legislatura y la estructura y composición del equipo que le acompañará para impulsarlas. A ZP no le quedan ya barones territoriales, ni tampoco figuras en la ejecutiva de su partido capaces de contrariarle o merecedoras de ser consultadas, aunque el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, y el de la Generalitat de Cataluña, José Montilla, pugnen por empatar en cuanto al número de ministros a incrustar en el Gobierno con la. respectiva etiqueta de denominación de origen. Ni siquiera aquel grupo iniciático de nueva vía que tomaba café en casa de Trini Jiménez sirve ahora de referencia porque nadie queda ileso después de haber formado parte o de haber quedado excluido del gabinete y por la tendencia propia de los próceres a borrar las huellas del camino andado.

Pero, además, aunque se haya debilitado su memoria, debe tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 99 de la Constitución a tenor del cual "después de cada renovación del Congreso de los Diputados [como la que se ha producido en las elecciones del 9 de marzo] el Rey, previa consulta con los representantes designados por los grupos políticos con representación parlamentaria, y a través del presidente del Congreso, propondrá, un candidato a la Presidencia del Gobierno". O sea, que conforme a esa pauta asistiremos a la proclamación oficial y definitiva de los resultados de los comicios por la Junta Electoral Central; a la sesión constitutiva del Congreso , en la que será elegido su presidente [un puesto que Zapatero tiene prometido al ex ministro José Bono], y los demás miembros de la Mesa y en la que quedarán constituidos los grupos parlamentarios conforme a lo que marca la tabla.

Luego, a partir de ese momento, el Rey iniciará consultas con los representantes de los grupos, siguiendo el orden decreciente del número de escaños que hayan obtenido. Así veremos pasar de manera sucesiva por el palacio de la Zarzuela a los líderes y referir después a la prensa algo de lo que hayan dicho a Su Majestad sobre el momento que vivimos y la etapa que se anuncia.

Algunos colegas adictos a esa mentalidad sumarísima, tan española, pensarán que se trata de formalidades inútiles pero, la preceptiva consulta previa del Rey a todos los grupos, puede ser una buena oportunidad para proceder a la toma de temperatura y para que el jefe del Estado ejerza ese arbitraje y moderación en el funcionamiento de las instituciones que le reconoce nuestra Carta Magna. Un ejercicio que requiere del Rey estar informado para que pueda advertir y estimular. En definitiva, para desempeñar ese papel de la Corona como Autoridad Política Independiente (API), que ha dibujado con gran acierto Manuel Conthe en su último trabajo para la revista Política Exterior. Sucede que estamos inaugurando una nueva legislatura, la segunda bajo el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, pero además que deberíamos aplicarnos a cancelar el incendio de la crispación y a recuperar la concordia, sin merma de los papeles antagónicos asignados a quienes asumen el poder o quedan en la oposición.

Sabemos que el consenso *urbi et orbi* conduce a la modorra y al reparto en la opacidad equitativa del botín de la corrupción y que, por el contrario, el conflicto es saludable porque de él salta la chispa iluminadora que obliga a depurar los comportamientos irregulares y los abusos a que propende de modo inevitable el ser humano, en estado de "naturaleza caída", por muy excelso que sea su color político o extremada que resulte la adscripción religiosa en que se ampare.

Los asesores áulicos de ZP deberían familiarizarle estos días con el volumen de Eric D. Schneider y Dorion Sagan *La termodinámica de la vida*, que acaba de publicar Tusquets Editores en su colección Metatemas. Así el presidente se imbuiría del principio termodinámico fundamental de la irreversibilidad de todos los fenómenos naturales mediante experimentos sencillos, como el que nos permite elevar la temperatura de un fluido a base de agitarlo, sin que haya manera, en sentido contrario, de recuperar la energía mecánica invertida en la agitación a partir del calor generado. Comprobaría que convertir trabajo en calor es un camino sin retorno. También que si se alteran las condiciones externas de un sistema termodinámico en equilibrio, dicho sistema tenderá a moverse en sentido opuesto a dicha alteración". En definitiva, avanzaría en el estudio la ciencia naciente de la destrucción creativa. Continuará.

El País, 18 de marzo de 2008